

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

PROPUESTA	DEHESA SOBRE RUEDAS
ÁREA	PRESIDENCIA Y RRII
SERVICIO	AGENDA 2030 E INNOVACIÓN
TÉCNICO/A	ÁNGELA E. LEÓN PIZARRO
FECHA DE VALORACIÓN	13/11/2023

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)

ASPECTOS A CONSIDERAR

- Competencia de la Diputación: Es un proyecto de promoción turística que si estuviera planteado de otra forma, entraría dentro de las competencias de la Diputación que desarrolla el Área de Desarrollo Rural, Reto Demográfico y Turismo
- Competencia Municipal: También podría ser competencia local.

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA

NO

LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE COMPETENCIALMENTE

SI

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos jurídicos, técnicos, legales, de ejecución, etc.)

ASPECTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR

1. Creación de rutas o vías a través de las dehesas comunales donde se incluyan puntos de interés como pueden ser fuentes, construcciones antiguas, flora diversa, cursos de agua, etc.
2. Para la realización de estas rutas se contará con GPS y bicicleta eléctrica, ya que debido a la gran extensión de terreno es más interesante usar un medio locomotor para así poder recorrer más superficie con menos esfuerzo. Este apartado no es viable, dado que se trata de una adquisición de elementos inventariables para el sector privado, y por lo tanto, se elimina del proyecto en el caso de ser seleccionado por la ciudadanía.
3. Dado que no se contempla en las Directrices la subvención, la Diputación de Badajoz, en el caso de que este proyecto salga seleccionado por la ciudadanía solo ejecutará el punto n.º 1 que podrá desarrollar mediante licitación electrónica o de la manera en la que la administración provincial considere para la mejor ejecución del proyecto. El punto n.º 2 no es viable dado que lo que se pretende incumple las Directrices de los Presupuestos Participativos en cuanto a que esta propuesta tiene *“un carácter nominativo, obedezcan a intereses particulares o generen beneficios directos económicos o de otra índole, ajenos al interés público”*
4. La instalación de la información en los bienes patrimoniales queda supeditada en todo

momento a los permisos correspondientes de los dueños o responsables del elemento patrimonial que se trate (ayuntamientos, iglesia, junta de exermadura, particulares, etc.

5. La actividad debe hacerse extensiva a los municipios contemplados en el proyecto.

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	NO
LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE TÉCNICAMENTE	Solo en parte.

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuesto orientativo (aspectos financieros y económicos)

NOTA: Cumplimentar solo en caso de que la propuesta sea viable técnicamente.

DETALLE DE LOS COSTES A CONSIDERAR

1. La actividad se dimensionará en función del presupuesto estimado por los proponentes.

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	NO
COSTE ESTIMADO DE LA PROPUESTA	20.000 €

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL.

ASPECTOS A CONSIDERAR

12 meses.

Badajoz, a la fecha de la firma electrónica

Fdo. Ángela E. León Pizarro